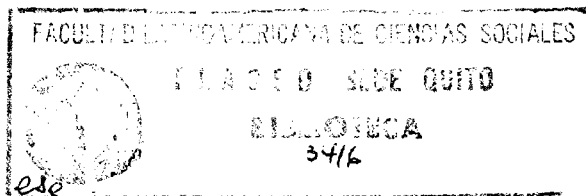


"VIAS DE DESARROLLO Y ECONOMIA CAMPESINA:
EL CASO CAÑAR"



susana balarezo p.

TESIS PRESENTADA A LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) PARA OPTAR POR EL TITULO
DE MASTER EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO.

Julio de 1.980

"VIAS DE DESARROLLO Y ECONOMIA CAMPESINA:
EL CASO CAÑAR"

susana balarezo p.

Director: Peter J. Brouwer
Co-Director: Carlos Furche
Asesor : Carlos Vallejo
Co-Director: Enrique Serrano

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

VIAS DE DESARROLLO CAPITALISTA EN EL AGRO, ECONOMIA CAMPESINA Y POLITICAS ESTATALES EN EL SECTOR

1.1	Conceptualización de "Vias" de Desarrollo Capitalista en el Agro	4
1.1.1	Modelos Clásicos de Desarrollo Capitalista en el Agro	10
1.1.2	Modelo alternativo para análisis del campesinado	12
1.1.2.1	Campesinado y economía campesina	15
1.2	Interpretaciones del caso ecuatoriano	20
1.2.1	La vía empresarial (iniciativa terrateniente)	21
1.2.2	La vía campesina	22
1.2.3	Estructura bimodal del desarrollo	25
1.3	Una aproximación al análisis de la vía de desarrollo en el área de Cañar	26

CAPITULO II

VIA 1: LA PEQUEÑA PRODUCCION CAMPESINA Y SU MEDIACION ESPECIFICA CON EL SISTEMA HACENDARIO EN CAÑAR

2.1	Leyes de desenvolvimiento de reproducción de la hacienda	36
2.1.1	Estrategia de reproducción de la hacienda	36
2.1.1.1	Características del proceso de trabajo en la ha.	33

2.1.1.2	Formas de trabajo en el sistema hacendario	41
2.1.2	Racionalidad de reproducción de la economía campesina	48
2.1.2.1	Al interior de la hacienda	48
2.1.2.2	Fuera de la hacienda	56
2.1.3	Elementos de diferenciación social	58
2.2	Factores externos que inciden en la orientación de los cambios	63
2.2.1	Legislación agraria	67
2.2.2	Intervención de agentes externos	69
2.2.3	Organización social y ofensiva campesina	73
2.3	Características del proceso de adjudicaciones en Cañar y su significado en el proceso de reordenamiento agraria y en la diferenciación campesina	76
2.3.1	Nuevos elementos de diferenciación	79
2.3.1.1	Beneficiarios	80
2.3.1.2	Forma de adjudicación	83
2.3.1.3	Forma de pago	85
2.3.2	Importancia para la definición de la nueva vía	88

CAPITULO III

VIA 2: EMERGENCIA DE LA "VIA CAMPESINA" DE DESARROLLO LAS ECONOMIAS CAMPESINAS Y SU MEDIACION CON LAS NUEVAS AGENTES DEL CAPITAL

3.1	Reacondicionamiento de las unidades de producción campesinas al nuevo contexto: Importancia y diferencias de la organización social	99
-----	---	----

3.2	Nuevos elementos en el proceso de diferencia <u>ción</u> al interior del campesinado	114
3.2.1	Acceso a la tierra	116
3.2.2	Composición familiar y disponibilidad de fuer <u>za</u> de trabajo	120
3.2.3	Diferencias tecnológicas	130
3.3	Diferenciación campesina y nuevas leyes de desenvolvimiento de las vías de desarrollo que emergen en el área	137
CAPITULO IV		
CONCLUSIONES		152
ANEXOS		
BIBLIOGRAFIA		

C A P I T U L O I V

CONCLUSIONES

Dentro del contexto de las transformaciones agrarias ocurridas en la Sierra ecuatoriana desde inicios de la década del 60 se puede observar el pasaje de la hacienda tradicional a empresa agropecuaria en el centro norte del país simultáneamente con la disolución de las haciendas más atrasadas (haciendas estatales) y su parcelación y entrega a los campesinos en otras áreas como la de Cañar.

En la presente tesis se han delineado algunos elementos teóricos relacionados con la conceptualización y análisis de los procesos de transformaciones ocurridas al interior del campesinado y las vías de desarrollo capitalista seguidas en áreas específicas, es decir, se ha tratado de establecer los elementos que permitan la aprehensión de la estrategia fundamental del desarrollo capitalista en donde a pesar de la diferenciación campesina subsiste un gran sector de campesinos con distintos procesos de desenvolvimiento asumiendo una vía de desarrollo particular.

Ello implicó que, a partir de una revisión de los análisis clásicos sobre vías de desarrollo capitalista en el agro y de una observación de que el proceso de desarrollo del campesinado no es liso ni homogéneo, ni lineal, llegar a plantear un modelo alternativo para análisis del campesinado, tratando de delinear algunas de sus formas variantes indicando las contradicciones de los procesos seguidos por éste en términos de las principales relaciones entre campesinos, capital y Estado.

Las características propias de la agricultura y el particular proceso de desarrollo capitalista del agro en países que iniciaron

Este desarrollo en el presente siglo han mostrado tanto la coexistencia y competencia entre unidades capitalistas y no capitalistas explotando productos diferentes, así como las distintas vías de desarrollo asumidas por las distintas unidades de producción en mediaciones específicas con diversas fracciones del capital.

Se ha establecido que, la relación entre sectores del campesinado y fracciones del capital dan lugar a diferentes vías de desarrollo en cada área en particular, en la medida en que la unidad familiar no funciona independientemente del capital sino que está sujeta a distintos procesos de adaptación, subordinación o descomposición. En este contexto la vía de desarrollo hace relación a la mediación específica entre formas no capitalistas de producción (economía campesina) y fracciones específicas del capital. La existencia de distintas vías tiene relación con la heterogeneidad del campesinado, de donde una primera conclusión se refiere a que no es posible hablar de un solo y esencial campesinado, esto se refiere a que no es posible hablar acerca de los campesinos como una "clase" en general sino de sectores diferenciados del campesinado.

La relación sectores de campesinado y capital (fracciones) define leyes de desenvolvimiento determinadas por dos niveles, en primer lugar por los requerimientos y lógica de cada fracción del capital y en segundo lugar por la racionalidad de la pequeña unidad familiar campesina.

En este contexto, por tanto, se tomó a la diferenciación campesina como complementaria con la de mediación. Entendiendo a la mediación como la relación específica entre unidades no capitalistas y fracciones de capital, y, la diferenciación hace relación al cambio en las leyes de desenvolvimiento y en las relaciones sociales que destruye las antiguas estructuras y da lugar al surgimiento de nuevos sujetos sociales en áreas específicas, proceso que está moldeado por el de mediación.

Este marco teórico se planteó como modelo alternativo para el análisis del campesinado en áreas como Cañar, que no han sido explicadas por las distintas interpretaciones del modelo ecuatoriano realizadas hasta la actualidad, en donde, no se ha realizado una relación al modelo global de desarrollo capitalista en el agro y la generalización de las distintas vías de transformación de la gran explotación así como también a la vinculación de este proceso al desarrollo del circuito global del capital y su especificidad en áreas como la de Cañar. Se vuelve entonces necesario hacer uso de determinado instrumental teórico, como el que se ha presentado para que posibilite un análisis concreto de situaciones específicas, en que el modelo de desarrollo capitalista agrario tome en cuenta el papel del campesinado en la actual fase de desarrollo capitalista.

Fue necesario para ello intentar una explicación del proceso particular de desarrollo de Cañar en donde se da la preeminencia de haciendas estatales y de la Curia de Cuenca, como resultado del traspaso de tierras ocurridas a inicios del siglo a lo que se suma el proceso secular de erosión de las tierras al sur de Cañar y la provincia de Azuay, que obligó a la fracción terrateniente asentada en Cuenca acceder a las tierras altas de Cañar (zona de estudio) tanto en forma de propietarios como de arrendatarios de las grandes propiedades en manos de instituciones públicas o religiosas. Dichos terratenientes por otro lado, presentan un débil poderío patronal, debido a que su actividad no está vinculada únicamente a la explotación y dominio de la tierra sino que, han estado vinculados a otras actividades como la explotación de metales preciosos y posteriormente a la exportación de cascarilla y de sombreros de paja toquilla, de donde provenía la mayor parte de los excedentes destinados a la acumulación regional.

El análisis del área de Cañar, se la realizó en dos etapas tratando de reconstruir en ellas el proceso de cambios de la econo-

ría campesina, en que se realiza la transformación de las antiguas formas de trabajo frente a la penetración del desarrollo capitalista como proceso histórico. Cada etapa de análisis hace relación con dos momentos distintos de desarrollo, que planteamos, se pueden diferenciar en el caso de desarrollo reciente en Cañar.

La primera etapa de análisis en Cañar está relacionada con la mediación específica que se da entre la pequeña producción campesina y el sistema hacendario, en donde la racionalidad de funcionamiento de la hacienda se basa en la obtención de la renta en trabajo (de huasipungueros) combinándola en ocasiones con renta en especies (de aparceros) y con el pago en dinero (de peones). Para ello mantiene a su interior distintas relaciones sociales y diferentes formas de trabajo mediante las cuales incorpora la fuerza de trabajo campesina a los requerimientos específicos del proceso de producción de la hacienda características que se observan tanto en la hacienda El Guántug como en la de Chuquines tomadas como objeto de estudio.

La producción en las haciendas de Cañar se realiza a través de dos procesos de producción distintos. El primero dirigido y organizado por el propietario (arrendatario) y el personal de dirección de la hacienda y es llevado adelante por huasipungueros arrimados, yanapeños y demás trabajadores de la hacienda, constituye el trabajo excedente apropiado por la hacienda. El segundo proceso productivo es desarrollado en las parcelas y está llevado a cabo por la "familia huasipungo-ampliada" lo que constituye el trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Por su parte, la estrategia de reproducción de la familia campesina se basa en la combinación de la producción agrícola en la parcela, de la producción pecuaria en los páramos de la hacienda, complementando con el desarrollo de una artesanía casera que giraba en torno

a la producción lanar de las ovejas.

En esta forma la hacienda se constituye en una traba para el desarrollo de la economía campesina en la medida en que el tipo y la magnitud de la dominación del sistema hacendario ha desarticulado toda posibilidad de expansión de la pequeña producción, extrayendo en forma creciente la renta generada, por el monopolio de la tierra.

Por otro lado, es la hacienda quien condiciona una división interna del grupo de trabajadores de la hacienda puesto que cada uno está sujeto a derechos y obligaciones distintos con los cuales racionaliza la hacienda la utilización de la fuerza de trabajo en la cantidad y tiempo necesario. Con ello, surge también una incipiente diferenciación campesina, impulsada y a la vez bloqueada por la hacienda, a quien no le interesa el desarrollo de ningún sector de campesinado que rebase su dependencia y control.

Esta situación mantenida por el grupo campesino, inicia una serie de protestas por parte de éstos, que coincidirán con la expedición de la Ley de Reforma Agraria, con la cual se da una apertura del sector campesino a la influencia de agentes externos (curas, activistas políticos, burócratas, etc.) con la cual se presiona para la intervención de los predios de las haciendas estudiadas y su posterior entrega a los campesinos. Entrega cuyas características van a añadir nuevos elementos de diferenciación en el campesinado del área.

Los nuevos elementos de diferenciación tienen que ver con el tamaño de las parcelas entregadas, con la cantidad de instrumentos de trabajo con que inician la producción parcelaria, con la calidad de las tierras, con el monto del endeudamiento resultante de la adquisición de las parcelas y con el tipo de miembros que al final acceden a las cooperativas en donde se permite el acceso a personas residentes en los cen

unos poblados. Con estas características se llega a la emergencia de la "Vía campesina" de desarrollo en el área de Cañar.

Rotas las relaciones con la hacienda, los pequeños campesinos del área de Cañar inician una nueva fase de desarrollo al interior de un nuevo contexto en el que tiene incidencia el papel del Estado y consecuentemente de las instituciones públicas y, de la burocracia estatal; el papel del mercado al que acceden los campesinos cada vez más en forma creciente ya sea como vendedores de mercancías o como vendedores de fuerza de trabajo; y, por último el papel desempeñado por las organizaciones sociales y su acción con el conjunto del campesinado. Estos tres elementos caracterizan el nuevo contexto en el que emerge la vía campesina de desarrollo en Cañar.

La vía campesina en el área se caracteriza por la mediación específica establecida entre los distintos sectores de campesinos, en un contexto de diferenciación interna, y los distintos agentes externos representantes de fracciones definidas del capital, que acceden al área en el proceso de penetración del capitalismo en el agno de Cañar.

Luego de la disolución de la hacienda y de la entrega de las tierras a los campesinos, estos tienen como referente inmediato las organizaciones de las cuales participan, existiendo entre ellas una diferenciación marcada ocasionada primeramente por el tipo de organización (comuna y cooperativa) en la medida en que la primera tiene una mayor ingerencia en los aspectos económicos y productivos de sus miembros en tanto que la segunda cumple funciones más ligadas a aspectos políticos, administrativos y religiosos. Las diferencias en las organizaciones están dadas además por el tipo de miembros que aglutinan (solo campesinos extrabajadores de las haciendas como en el caso de Quilloac, o campesinos y pobladores como en el caso de Chuguines) por el tipo de adjudicaciones, por el tipo de dirección y liderazgo, por la racionalización generalizada

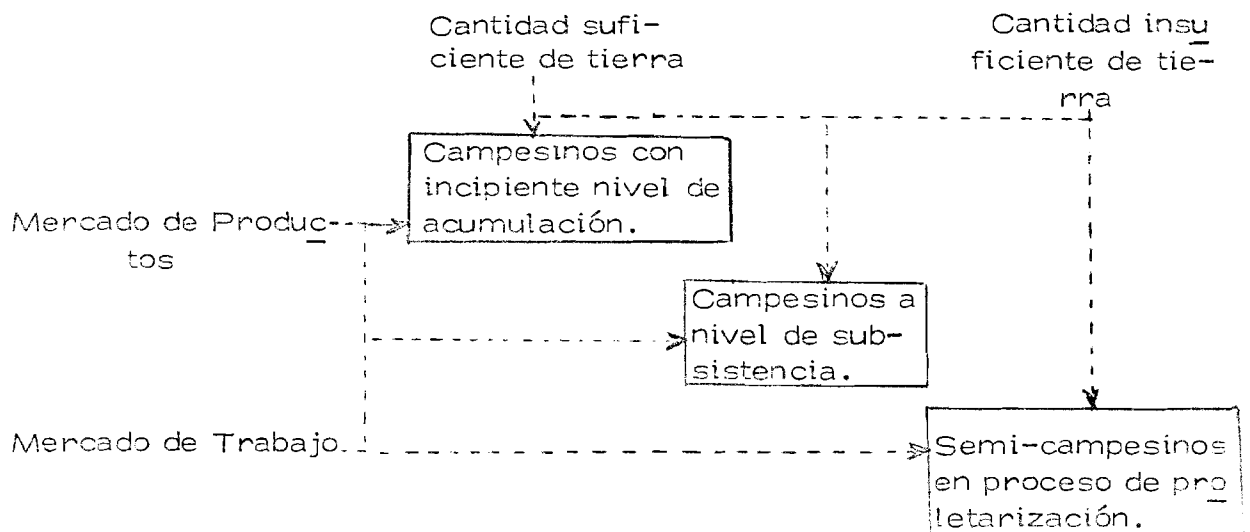
del producto, principal, etc. todos estos aspectos se reflejan en una mayor o menor cohesión del grupo de miembros y una mejor posibilidad de respuesta a los intereses específicos de los miembros que la componen. En este sentido, se encontró una diferenciación notable entre la cooperativa de Quilloc y la de Chuguines, en que la primera presenta mayor cohesión, trabajo colectivo, una mayor jerarquización del liderazgo y una mejor actividad gerencial que en la de Chuguines en donde cada miembro funciona aisladamente como pequeños minifundistas convirtiéndose la organización en mera figura legal. En el primer caso la diferenciación interna está un tanto frenada por las acciones colectivas de la organización, en el segundo caso el proceso de diferenciación interna se ha acelerado notablemente.

La diferenciación al interior de cada organización parte del acceso diferencial a las tierras (parcela de distintos tamaños) y encuentra su límite en la posibilidad de cada parcela de dar trabajo productivamente a toda la fuerza de trabajo disponible en la familia, a partir de lo cual se encuentra que las distintas unidades parcelarias inician distintos procesos de descampesinización o semi-proletarización, de estancamiento o de incipiente acumulación, constituyendo en el primer caso la migración un factor que contribuye a acelerar el proceso de diferenciación.

Esta situación se manifiesta en un diferente grado de asimilación tecnológica en tanto son las parcelas de mayor tamaño con un incipiente nivel de acumulación, con menor incidencia de la migración que inician la utilización de fuerza de trabajo asalariada las que han alcanzado un mayor nivel tecnológico, en cambio las parcelas de menor tamaño con características contrarias a las primeras son las que no han alcanzado ningún nivel tecnológico, características que refuerza el proceso de diferenciación interna.

Todo lo anterior define la emergencia de tres grupos de campesinos diferenciados, cada uno con leyes de desenvolvimiento específicas, así existe un sector de "semi-campesinos en proceso de proletarización", quienes mantienen una pequeña parcela, más como lugar de residencia que como forma de obtener ingresos, los que gradualmente provienen más de la venta de la fuerza de trabajo. Su mediación particular se realiza con los empleadores en los lugares de trabajo. Un segundo grupo está constituido por "campesinos a nivel de subsistencia", quienes obtienen ya un excedente de producción para ser vendido, expulsando además a parte de sus miembros a vender fuerza de trabajo, su mediación se realiza con el capital comercial y usurario en el mercado y con el capital vinculado a la construcción y a las plantaciones de la Costa hacia donde migran. Por último existe un sector de "campesinos con un incipiente proceso de acumulación, poseedores de parcelas mayores a 5 Hás. que les permite dar trabajo a todos los miembros y obtener excedentes de producción comercializables por lo que su mediación específica se da en el mercado, con los distintos agentes vinculados a la comercialización de la producción (intermediarios, prestamistas, transportistas, mayoristas, etc.) así :

DIFERENCIACION CAMPESINA EN CAÑAR



La emergencia de estos sujetos sociales nuevos en el Cañan con leyes de desenvolvimiento específicas y con una mediación particular con distintas fracciones del capital evidencian la funcionalización del campesinado a sectores específicos del desarrollo capitalista de nuestro país, aunque no lo sean para todas las fracciones capitalistas, superando así las concepciones vinculadas a creer que el campesinado es un obstáculo al desarrollo capitalista, que desaparece con el desarrollo de este. Aquí se ha asistido a un proceso en que el desarrollo de la pequeña producción campesina asume una vía particular de desarrollo, la vía campesina.

Por último se observa que este proceso es impulsado por la acción del Estado a través de las diferentes políticas estatales vinculadas al agro, las mismas que tienen hasta la actualidad una acción limitada no sistemática y más que nada tendiente a favorecer a las parcelas de mayor tamaño, que permiten mejores posibilidades de acción de manera especial en lo que se refiere al crédito y a la asistencia técnica y que, con la implementación del proyecto de Desarrollo Rural Urbano Integral se puede llegar a corregir o por lo menos estancar el proceso de diferenciación interna, siempre y cuando se lo plantee en atención a las leyes de desenvolvimiento que rigen la vía específica de desarrollo y las causas que producen la diferenciación interna.

Importa sin embargo resaltar, que en el área estudiada, es de vital importancia el análisis de la acción estatal como racionalizadora y ordenadora de los procesos, que iniciaron con la implementación de la Reforma Agraria, pero que han tendido a diferenciarse tendencialmente con posterioridad a ella. Las políticas estatales en el área, han asumido una nueva fase en esta última etapa, aparecen pisoteadas por el proyecto de Desarrollo Rural Integral, cuyo alcance y profundidad son aún no evaluables, pero que evidencian con claridad la orientación de los cambios, y por qué no: el empate de sus objetivos con los grandes intereses

difundidos en otros sectores económicos? cuando el interés del proyecto lleva a viabilizar la producción de pequeños campesinos no contradictorios con el fomento a la producción y el apoyo requerido por grandes y medianas propiedades?

✓

✓

ANEXO No. 1

TITULOS DE LAS PARCELAS ENTREGADAS A LOS TRABAJADORES
DE LA HACIENDA "CHUGINES".

No lote	NOMBRE	relación con la ha.	extens. has.	edad	precio
15	Fernández Montero Roberto	Huasip.	6.00	49	3.300
109	Flores Clavijo Manuel E. y Yamasqui Segundo Rosendo	idem	5.75	26-31	10.460
93	Jachero A Segundo Melchor	idem	5.20	32	22.807
59	Jachero R Angel María	idem	5.25	63	10.515
19	Jachero Puli Segundo Jero- nimo y Palaguachi S Belisa- rio	idem	7.70		24.057
90	Loja Tenesaca M Jesús	idem	5.54	60	11.804.50
107	Loja Segundo Manuel Y Ro- mero Chimborazo M Blanca	idem	6.72	18-30	11.797
98	Lozano Segundo y Chuqui C.H	idem	7.12	34-30	13.283.50
12	Calle C Manuel Mesias	idem	13.36	55	11.885
77	Mayancela Segundo Manuel	idem	5.00	26	23.356
116	Mendoza O. Jorge Simón	idem	5.00	19	17.840
22	Montero C Josefina y Montero Senaída	idem	6.00	30-40	10.506.50
24	Montero Lazo José	idem	6.00	65	4.403.50
96	Muñoz Quintuña José	idem	6.97	57	15.696
7	Naranjo C Segundo Manuel	idem	7.50	42	14.024.50
87	Naranjo H Segundo Dositeo(1)	idem	6.00		11.845.50
27	Narvaez C Segundo Vicente	idem	6.00	28	14.749
103	Pacheco Q José Antonio	idem	11.10	48	2.577
63	Palchisaca Jachero Manuel	idem	5.25	26	14.217
64	Paucar Angamarca Anacleto	idem	6.30	56	8.296.50
33A	Paucar Ch. Concepción, Rome- ro Eulalia y Paucar Ch Anto- nio	idem		26 28	
102	Paucar Romero José María	idem	5.00	30	17.916.00
88	Puli Chuqui Bernarndo y Quizhpi R. Segundo Antonio	idem	5.00		14.192
41	Puli Romero Angel María, Ortiz María G y Ojeda Fer- nández M	idem		30 35 65	
			5.25		12.353

No. lote	NOMBRE	relación con la ha.	ext. ha.	edad	precio
51	Paucar Tenesaca Manuel	Huasip.	5.25	48	13.365.00
67	Puli Romero José Vicente	idem	5.25	49	11.886.50
60	Romero Aguaiza José	idem	5.30	31	24.773.00
81	Romero Aguaiza Juan	idem	5.00	38	2.520
91	Romero Chimborazo Enrique	idem	5.56	78	9.131
86	Romero Durán Manuela Espiríu y Allaico Romero María Dominga	idem	6.97		10.463.00
95	Romero Flores Juan María	idem	5.00	36	18.464.50
99	Romero Flores Manuel María	idem	3.50	44	
94	Romero García Cornelio	idem	5.00	58	29.059
71	Romero Quizhpe Jacinto	idem	5.00	70	6.888
114	Romero Quizhpe Luis Segundo	idem	5.00	26	18.416.00
108	Quizhpe Romero Torcuato(2)	idem	6.00	28-24	10.147.00
84	Romero Sarmiento Segundo	idem	5.00	43	18.344
33	Romero Segundo Melchor y Paucar Manuel	idem	7.87	23 36	11.169

(1) El 17 con Segundo Melchor Jachero Romero

(2) El 36 con Carlos Serrano Salazar

FUENTE: Archivos del IERAC.

A N E X O No. 2

Se incluyen en el presente Anexo algunas ideas iniciales en torno a la implementación de las políticas públicas en el área estudiada, cuya aplicación ha venido a acelerar los procesos existentes, tratando de afianzar un sector minoritario de campesinado y/o reteniendo simplemente a la gran mayoría de ellos, en sus propias áreas

El abordar el estudio de las políticas públicas sin embargo, implica un tratamiento teórico de mayor profundidad y una investigación de más largo aliento, lo que justificará por sí solo una nueva tesis, razón por la cual resumimos en este Anexo las ideas más preliminares relacionadas con el tema.

INFLUENCIA DE LAS POLITICAS ESTATALES EN LA EMERGENCIA DE LA "VIA CAMPESINA" DE DESARROLLO CAPITALISTA EN CAÑAR

La creciente modernización del Estado ecuatoriano, en el sentido de pretender y en buena medida abarcar numerosos campos y relaciones antes reservadas a la sociedad civil ha hecho que sucesivamente se vaya ampliando su accionar alrededor de una serie de políticas estatales dirigidas a regular el proceso de desarrollo. Y, puesto que la sociedad ecuatoriana, como toda sociedad de clases, al no poseer ni la internacionalidad, ni la capacidad, ni los recursos para atender igualmente todas las demandas de las clases, son resueltas solo aquellas demandas de las clases, fracciones, organizaciones o grupos que, por su posición estratégica o por su capacidad de inserción en la estructura de poder y en el aparato del Estado, pueden inducir su resolución, con la incorporación de "su problema" en la agenda de cuestiones socialmente vigentes, sin descartar con ello, la posibilidad de una autonomía relativa del Estado en la solución de determinados problemas.

El proceso de desarrollo ecuatoriano a fines de la década del 50 que inicia un incipiente proceso de industrialización que permita la reproducción ampliada y que define la forma de articulación funcional del resto de sectores de la economía, requiere básicamente, la ampliación del mercado interno, el incremento de la producción de bienes-salarios y una mayor fuerza de trabajo disponible. Ello, exige una rápida modernización del agro que al momento es el sector más atrasado, constituyéndose en una de las barreras estructurales al desarrollo capitalista ecuatoriano. Exigencia que además es impulsada desde fuera por EE. UU. a través de su estrategia para América Latina concretizada en

"Alianza para el Progreso", planteada además como respuesta al estado de agitación que comienza a sentirse en el campo entre el campesinado, cuyas demandas giran en torno a dos consignas: tierra y pago de salario.

Estas circunstancias y la presencia del gobierno militar en el poder, posibilitan la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria en 1964, alrededor de la cual girarán las políticas agrarias a lo largo de todo el decenio. Esta ley en lo fundamental se planteará la redistribución de la tierra y la eliminación del huasipungo, con lo cual se posibilitarán una serie de cambios en la estructura tradicional e impulsarán la disolución de las haciendas más atrasadas y de baja productividad (haciendas estatales) provocando fundamentalmente la desaparición legal de la renta en trabajo de los huasipungueros que constituían la base de sustentación de la producción hacendaria, determinando la transformación en términos capitalistas de la hacienda tradicional.

Como consecuencia, las reformas en el agro no son radicales, tratan de inducir una racionalidad empresarial a las haciendas con poca rentabilidad, de incorporar las tierras de las haciendas estatales y de eliminar el trabajo precario. Produjo, por otro lado, un incremento significativo de las pequeñas unidades de producción parcelaria en la medida en que, las entregas realizadas, aún en forma colectiva con un único título de propiedad a las organizaciones campesinas, en la mayoría de los casos, como el que acabamos de ver, devienen en pequeños minifundios individuales.

Luego de un período en que prácticamente se paraliza la entrega de tierras, que corresponde a los regímenes civiles al finalizar la década del 60, se inicia un nuevo dinamismo en el proceso de Reforma Agraria, con la expedición del Decreto No. 373 de abolición del trabajo precario en la agricultura, el que fue complementado con el Decreto No. 1001, que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación e inmedia-

la ocupación las tierras con cultivos de arroz, explotadas por prebendarios, favoreciendo esto a los campesinos de la Costa, que al momento, constituían la expresión más alta del movimiento campesino.

Las políticas estatales para el agro, implementadas por el gobierno militar, en el período 1972/75, tienen por objetivo continuar con el desarrollo capitalista en el agro, iniciado en 1964, por medio de la segunda Ley de Reforma Agraria en 1973, la que plantea el problema con cierta mayor radicalidad.

Pero si bien, la afluencia de recursos petroleros hacia el Estado, le da al Gobierno cierta capacidad de maniobra, sin embargo, la alianza a la que este representa, al no organizarse en torno a un aparato de organización, de conducción y dirección, presenta una serie de obstáculos políticos estructurales, ^{1/} razón por la cual, al momento que intentó afianzar una autonomía relativa y la implementación de reformas como la Agraria, encuentra trabas al no poder sortear las contradicciones al interior de la clase dominante. Queda entonces sin aplicación el Artículo 25, que establecía como causal de afectación, el no tener eficientemente cultivado al menos el 80% de las tierras o el tener una productividad inferior a la promedio zonal, reduciéndose a una política "fomentista" y "productivista".

Las medidas de política que se toman en el período fundamentalmente fueron, crédito, subsidios a la producción, asistencia técnica a la grande y mediana propiedad, etc. todo lo que puede resumirse en dos aspectos :

- a) continuación del proceso de transformación de la hacienda en empresa capitalista; y,

^{1/} Cfr.: Varas y Bustamente. "Fuerzas Armadas y Política en el Ecuador" Ediciones Latinoamericanas. 1973. pp. 124.

b) política selectiva del campesinado, a través de un Desarrollo Rural aún incoherente. 2/

La última etapa del gobierno militar, luego de la caída de Rodríguez Lara, caracterizada por la alianza entre las distintas fracciones de la clase dominante y el desplazamiento de la escena política de los sectores populares, significó para el agro un impulso decisivo a la capitalización en el campo, a la extensión agropecuaria, a subsidiar a la mediana y gran propiedad, a impulsar la agroindustria y a dar forma a proyectos de Desarrollo Rural Integral, en los que interviene el apoyo financiero y la definición de objetivos de agencias internacionales como el BID, el Banco Mundial, quienes proponen para países como Ecuador proyectos DRI. Cuando dicen que la finalidad del desarrollo rural es aliviar la pobreza, debe encaminarse claramente hacia el incremento de la producción y la productividad. El desarrollo rural se interesa en la modernización y monetización de la sociedad rural, 3/ coincidiendo de esta manera con la discusión que se da internamente, sobre la estrategia a desarrollar en el agro ecuatoriano, en momentos en que el sector terrateniente presiona por la no aplicación de la ley de Reforma Agraria y cuando el movimiento campesino que tiene un auge en el período anterior (72-75) ha sido prácticamente neutralizado por el control de sus organizaciones ejercido por el Estado mediante persecución de sus dirigentes, destrucción de sus organizaciones, etc.

A lo largo de todo este período, junto con el proceso modernizador, subsiste y cobra fuerza la presencia de la economía campesina, de manera especial en áreas como la de Cañar, en que han tenido incidencia directa las políticas estatales a las que se ha hecho referencia anteriormente en donde la Ley de Reforma Agraria inicialmente posibilitó la

2/ CIESE: "Movilización campesina 1958-1963". Mimeógrafo 1979. p.p. 20.

3/ Banco Mundial. Documento de Política Sectorial. 1975. pp.4

parcelación de unas haciendas y la entrega a los campesinos y más tarde políticas como crédito, asistencia técnica, etc. han venido a dinamizar y/o a estancar el proceso de desarrollo de estas pequeñas unidades parcelarias a las que nuestro estudio se refiere. Sin embargo es necesario recalcar, que si bien estas acciones del Estado en el área son importantes, no tienen la significación ni las dimensiones que requieren todos los grupos campesinos antes mencionados, existentes en Cañar, por el contrario, se observan más bien acciones selectivas, encaminadas a estratos específicos del campesinado del área, lo que en última instancia acelera el proceso de diferenciación existente como se verá a continuación.

1 } Importancia de la forma de aplicación de la Reforma Agraria en el área sobre la definición de la "vía campesina".

Tal como se analiza en los capítulos II y III, la implementación y puesta en marcha de la Reforma Agraria en el área de Cañar, se orientó a la afectación de las haciendas de propiedad estatal, de la Curia Arquidiosesana de Cuenca y de otras instituciones particulares, que, como en el presente caso, el Asilo de Ancianos de Cristo Rey, mantienen el control de la mayor parte de las tierras en el área.

Hasta 1978, se intervienen en Cañar 18 haciendas, de las cuales 6 pertenecen a la ex-Asistencia Social, 4 pertenecen a la Curia, 5 al Asilo de Ancianos de Cristo Rey y 3 al Orfelinato Valdiviezo, como se puede ver en el Cuadro A.

CUADRO -A-

HACIENDAS INTERVENIDAS EN EL AREA
DE CAÑAR POR EL IERAC Y CESA

Instituciones Propietarias	No. de Haciend.	Nombre de las Haciendas	Institución que interviene
Asistencia Social.	6	Chuichún, la Playa, Guayrapungo, Sta. Marianita de Chuguín, Chuguín y Chico, Vendeleche.	IERAC
Curia de Cuenca	4	San Pedro, El Colegio, Ingapirca, El Hato de la Virgen.	CESA
Orfelinato Valdiviezo. (Cuenca)	3	San Rafael, Ayaguayco y Chuchucán.	IERAC
Asilo de Ancianos de Cristo Rey (Cuenca)	5	Guántug, Celel, Ger, Malal, y Puruvín.	IERAC

FUENTE : Oficina Regional del IERAC. Cuenca.

La disolución de estas haciendas constituyó el proceso central de la acción de la Reforma Agraria en Cañar puesto que las pocas haciendas de propiedad particular existentes, que son de menor tamaño que las intervenidas hasta la actualidad, no han sido tocadas.

El proceso de entrega de las haciendas a las organizaciones campesinas de Cañar, como quedó indicado, se da en medio del inicio de la toma de conciencia por parte de los campesinos, en torno a la entrega de las tierras que habían venido siendo trabajadas por ellos, situación que despierta una "sed de tierras" entre la población mestiza residente en los centros poblados (Cañar e Inga-

pinco), los mismos que unas veces están vinculados al aparato de dirección de las haciendas y en otras ocasiones no tienen ninguna vinculación con la misma, pero ven el momento preciso para poder acceder a las tierras que luego de la intervención y negociación con las instituciones propietarias pasan a poder del IERAC.

Ello ocasiona que la negociación por la parcelación implique que la entrega de parte de las haciendas a este segundo grupo, los mismos que accedieron a las mejores tierras y a parcelas de mayor tamaño que las entregadas a los campesinos, en tanto garantizaban el pago de las tierras que posibilite la recuperación de los desembolsos realizados por el IERAC para la compra de las haciendas.

El sector del campesinado fue rezagado a tierras marginales en donde las adjudicaciones se realizaron tanto en forma comunal (Quilloac) como individualmente incluso en el caso de entregas colectivas, en la práctica devinieron en parcelas individuales ante la presión ejercida a veces por los mismos campesinos que verán en la posesión y dominio de una parcela individual la posibilidad de superar la situación de explotación a la que habían estado sometidos por tanto tiempo en su relación con la hacienda, ideas que por supuesto fueron inculcadas por el mismo sector meztizo entre el grupo campesino, para que sean estos quienes presionen logrando con ello su acceso a las tierras, la entrega individual, va a tener consecuencias a dos niveles, por un lado acelera el proceso de diferenciación interna y por otro lado resta viabilidad a la organización campesina en la medida en que desarticula totalmente a los distintos grupos campesinos, impulsando sus propias tendencias internas (como en el caso de la cooperativa de Chugunes).

Estas entregas, que aparentemente se realizan en forma homogénea, para todos los ex-trabajadores de las haciendas, sin embargo, sus resultados evidencian más bien una diferenciación marcada en el

grupo beneficiario. Diferenciación que parte de considerar el tipo de relación mantenida por cada grupo de campesinos con la hacienda, el tiempo de trabajo y la calidad de tierra que va a ser entregada. Como resultado de todos estos factores que son manejados por el organismo ejecutor de la ley, el IERAC, se llega al final a la entrega de parcelas de distinto tamaño, en tierras de diferente calidad, frente a las cuales las familias beneficiarias oponen: una distinta composición familiar y por tanto una variada disponibilidad de fuerza de trabajo en cada una; la posesión de stocks diferentes de instrumentos de trabajo, así como también la posesión de diferente cantidad de animales con los cuales iniciar la explotación familiar, y por último, de acuerdo al tamaño de la parcela y a las deducciones realizadas por beneficios no pagados por la hacienda, los campesinos tienen que pagar diferentes montos de dinero por cada parcela (Ver Anexo 1). Esto quiere decir que desde el inicio de la producción parcelaria las familias campesinas se encuentran endeudadas con el IERAC, un monto diferentes, que tendrán que ser obtenidos anualmente de su actividad económica. Este aspecto es muy importante, por cuanto la magnitud de la deuda que implicó un desembolso inicial para la cuota de entrada exigida al momento de la adjudicación, (Ver Anexo 1) hizo que muchas familias que no contaban con recursos monetarios en ese momento, no puedan ingresar a las cooperativas quedando excluidos del acceso a las tierras, representando en la actualidad el estrato más bajo en la estructura de poder del área.

En definitiva, esta forma particular de implementación de la ley de Reforma Agraria en Cañar aceleró la diferenciación interna del campesinado que se había venido dando en la época de la hacienda, e introdujo nuevos elementos de diferenciación (tamaño de la parcela, endeudamiento, etc.) que marcarán el desarrollo posterior de estas unidades.

Llegamos con esto a establecer como en el seno del conjunto de transformaciones que implica un desarrollo capitalista limitado, como el de Ecuador, Reforma Agraria y parcelamiento, son mecanismos

utilizados para dar una solución precisamente al problema de la constitución e instauración del capitalismo en su fase expansiva, en áreas en que está presente un amplio sector del campesinado. Campesinado que requiere ser incorporado a tal desarrollo y que, a diferencia de lo que ocurrió en países actualmente desarrollados, en donde, los procesos industriales podían absorber más fácilmente a la población expulsada del agro aquí no ocurre así más bien, el proceso de industrialización basado en el traslado de tecnologías portadoras de un gran componente de trabajo - miento que impide la incorporación creciente de fuerza de trabajo nueva requiere por tanto una mayor concentración de capital y cada vez menos mano de obra. Ello implica retener a la población rural en sus propios lugares de origen, asignándoles funciones específicas como la producción de bienes-salarios (alimentos) para un mercado en expansión o aportando contingentes de fuerza de trabajo barata para requerimientos muy específicos del proceso global de desarrollo (en nuestro caso para el sector construcción y para las plantaciones de la Costa).

La forma de implementación de la Reforma Agraria en el área de Cañar, tal como hemos visto, contribuye a sentar las bases para la emergencia de la "vía campesina" de desarrollo capitalista que responde a los particulares requerimientos del desarrollo capitalista general, requerimientos que exigen una especialización selectiva del campesinado y la conformación de un sector de prósperas unidades pequeñas especializadas en la producción de alimentos orientados a los mercados urbanos especialmente, en tanto que en el otro extremo las pequeñas parcelas acusarán estados de rápida descomposición y pauperización que hará que cada vez más el ingreso de la familia dependa de la venta de la fuerza de trabajo en otros sectores de la economía.

Ello impedirá el traslado masivo de la población del área rural a las ciudades, impidiendo el crecimiento de barrios marginales que originen situaciones explosivas en las mismas, asegurando la produc

ción de determinados bienes-salarios por parte de los campesinos, bienes salarios, que por otro lado, no son asumidos total o parcialmente por las medianas y grandes propiedades, pero que son necesarios para satisfacer la creciente demanda urbana. Con ello, el campesinado deja de constituir un obstáculo para ciertos sectores capitalistas en la medida en que asume un rol específico en el contexto de un desarrollo capitalista atrasado y dependiente, aunque no lo sea para el conjunto de sectores de la clase dominante, como por ejemplo para el sector industrial, en la medida en que al permanecer en el campo participando de una economía mercantil simple no se incorporan al consumo masivo de productos industrializados.

Las distintas unidades parcelarias, surgidas con la aplicación de la Reforma Agraria en Cañar entrarán diferencialmente a participar en el desarrollo capitalista del agro, en donde entablan mediaciones específicas con distintos agentes representantes de las distintas fracciones que asume el "capital" en su penetración en el agro. En suma la Reforma Agraria y su aplicación en Cañar aparecen impulsando la emergencia de la "vía campesina" y su posterior desarrollo en el área de Cañar.

.2 Políticas Estatales orientadas a impulsar la "vía campesina" de desarrollo.

Si la aplicación de la Reforma Agraria marca el punto de partida para la emergencia de la vía campesina de desarrollo de Cañar, basada en la desaparición del sistema hacendario y el surgimiento de distintas unidades de producción parcelaria campesina que marcan diferentes caminos de desenvolvimiento con racionalidades internas distintas, posteriormente, la implementación de nuevas políticas estatales en el área, vendrán a acentuar este incipiente proceso. Nos referimos de manera especial al crédito y asistencia técnica, por ser estas las que más di-

rectamente se vinculan con el desarrollo y/o estancamiento de las pequeñas parcelas en forma individual.

Con posterioridad al inicio de las entregas de tierras de las haciendas de Cañar, se han hecho evidente la necesidad de dotar de servicios de apoyo a los campesinos que en forma individual u organizados en cooperativas y comunas inician un nuevo proceso de desarrollo, para lo cual exigen mayor aporte por parte del gobierno. Frente a estos requerimientos se instala en Cañar, una oficina técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería dependiente de la Dirección Zonal con sede en Cuenca y una Agencia de Extensión del CREA, encargadas de prestar asistencia técnica y apoyo a las organizaciones existentes en el área. Más tarde, al inicio de los años 70 se abre en Cañar una sucursal del Banco Nacional de Fomento, por la demanda de este servicio por parte del sector agropecuario local, que hasta ese momento tiene que concurrir a entidades financieras ubicadas en Azogues o Cuenca, con las correspondientes molestias y problemas que ello implica.

En la actualidad también actúan en el área otras instituciones públicas (como: INIAP, SECAP, IEOS, INERHI, etc.) y particulares (como CESA, organizaciones religiosas, etc.) girando su acción en torno a dos líneas de trabajo :

- Asistencia Técnica y apoyo a la producción (lo que hace relación a paquetes tecnológicos en el agro); y,
- Promoción campesina encaminada a reforzar las organizaciones.

Sin embargo, de esta referencia general, se pueden observar énfasis distintos dados por cada institución en su trabajo en el área, así en unos casos existe una preferencia por los aspectos técnicos de la producción (MAG) en tanto que en otros casos el énfasis se orienta más bien a la organización, capacitación y promoción campesina (CESA).

Dentro de estas acciones, como se acaba de decir, el crédito y la asistencia técnica inciden más directamente en el desarrollo de las parcelas campesinas en la medida en que han posibilitado, en algunos casos, la extensión e intensificación de las relaciones mercantiles, en el desarrollo de las fuerzas productivas, y en el acceso al mercado de los capitales comprometidos en la fabricación de medios de producción para la agricultura como maquinaria agrícola, bombas para fumigación de tipo manual, químicos agrícolas de variado tipo, etc. Sin embargo, su acción frente al campesinado ha sido bastante reducida y diferenciada, sesgada hacia sectores específicos de éste, generalmente más vinculados hacia aquellos.

2.1 Crédito.

A más de la sucursal del Banco Nacional de Fomento que es la única institución crediticia local, realizan esta actividad las organizaciones e instituciones que sin ser agencias de crédito, trabajan en el área.

El crédito en general es un servicio que excluye a los pequeños productores, tanto por no considerárseles sujetos de crédito, como por lo engorroso de los trámites previos a su consecución, dándose una relación directa entre tamaño de los predios y posibilidades de acceso al crédito.

Así, en el siguiente cuadro se puede observar el peso de las unidades de producción agropecuarias (U.P.A.) que recibieron crédito con relación al total de UPA por intervalo, en donde se ve que son las más pequeñas las que tienen menor acceso a él, pues mientras el 30.9% de las UPA comprendidas entre 100 Há. y más recibieron crédito, en el otro extremo, únicamente el 9.9% de las U.P.A. menores a 10 Há. lo han hecho y de éstas, son las de mayor tamaño las que pueden acceder

con mayor facilidad al crédito. Así, de las parcelas pequeñas, mientras de las comprendidas entre 5 y 10 Há. el 18.4% tuvo acceso al crédito, en las de menos de 1 Há., apenas el 6.0% lo hizo. Con ello se demuestra que esta política, si bien alcanza a trabajar con el sector de pequeñas unidades parcelarias, lo hace en forma selectiva favoreciendo a las más grandes de entre las pequeñas.

CUADRO No. 23

NUMERO TOTAL DE UPA Y NUMERO DE UPA CON CREDITO Y PARTICIPACION PORCENTUAL DE "B" CON RELACION A "A"

	Total de UPA(A)	Total de UPA con crédito(B)	% A=100.0
0 - 1	2.370	142	6.0
1 - 5	3.252	379	11.7
5 - 10	1.014	136	13.4
10 - 20	336	59	16.1
20 - 50	262	43	16.4
50 -100	78	21	27.0
100 -500	46	14	30.4
400 1000	5	1	20.0
100 y más	4	2	50.0
TOTAL	7.397	797	10.8

FUENTE: Diagnóstico del Proyecto Cañar Cuadros 15 y 79 CREA 1979

ELABORACION: El Autor

CUADRO No. 24

PROYECTO CAÑAR: NUMERO DE UPA QUE RECIBIERON CREDITO
AGROPECUARIO POR FUENTE Y DESTINO SEGUN TAMAÑOS

C R E D I T O

TAMAÑO EN HA.	F U E N T E S					D E S T I N O					
	total	BNF	otros	Asoc.	otras	cultivos	gana-	maqui-	mejo-	otros	
	UPA 1/		Bcos	Agm.	fuentes	y pasto	dería	naria	ras	ten. asuntos	
0 - 1	142	61	-	4	77	49	50	-	3	40	
1 - 5	379	216	1	14	148	194	111	-	5	69	
5 - 10	136	123	-	-	13	64	63	-	1	8	
10 - 20	59	52	-	-	7	34	18	-	3	4	
20 - 50	43	41	2	-	-	21	19	-	2	1	
50 - 100	21	16	3	-	2	11	8	1	-	1	
100 - 500	14	13	-	-	1	6	7	-	-	1	
500 - 1.000	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	
1.000 - y más	2	2	-	-	-	2	2	-	-	-	
TOTAL	797	525	6	18	248	379	279	1	14	124	

FUENTE: Diagnóstico del Proyecto de Desarrollo Rural Urbano Integral - Tomo II-cuadro 79 CREA 1990

ELABORACION: El Autor

1/ Corresponde al total de las unidades de producción agropecuaria con crédito.

En relación a las fuentes del crédito en el área, se observa que es el Banco Nacional de Fomento el que mayor peso relativo presenta con relación a la concesión de crédito en términos de, número de UPA en el área, y, contrariamente se observa además una ausencia casi total de la acción de la banca privada, a quienes directamente no les interesa la clientela representada por pequeños campesinos de áreas rurales. (Ver Cuadro No. 24).

En relación al destino de los créditos, en el mismo cuadro se puede observar que es la actividad ganadera la que está siendo la más beneficiada en el área, por cuanto a más de los créditos clasificados como "ganadería" se destinan parte de los créditos bajo el nombre de "cultivos y ³pastos" hacia este mismo propósito, incluso en las parcelas más pequeñas. De esto se deduce las pequeñas parcelas, como las estudiadas, que mantienen una estrategia productiva vinculada a pequeños cultivos de ciclo corto, son los menos beneficiados por el sistema crediticio. Con ello se devela la acción estatal encaminada en cierto sentido a favorecer el desarrollo de la vía campesina en el área pero con una orientación particular hacia aquellas parcelas con mejores posibilidades de iniciar un proceso de acumulación incipiente.

Lo anterior indica que prácticamente todos los estratos campesinos vinculados a las organizaciones del área, como los que se han analizado, están excluidos del crédito de instituciones públicas y privadas. De los casos estudiados, únicamente 2 miembros de la cooperativa de Quilloac han recibido créditos del B.N.F. 4/ y los dos miembros absentistas de la cooperativa de Chuguines recibieron créditos de la "Sociedad Amistad y Progreso", institución privada conformada por personas "acomodadas" de Cañar e Ingapirca. Los restantes miembros de las cooperativas estudiadas cuando requieren de crédito recurren a usureros que en unos casos son los mismos intermediarios quienes prestan pequeñas cantidades gravando con intereses muy elevados y comprometiendo la venta de las cosechas 5/, en otros casos son los campesinos que han adquirido un nivel de acumulación que les permite ahorrar, años que los destinan al crédito a los campesinos poseedores de parcelas muy pequeñas cuyos intereses son pagados con jornadas de trabajo gratuito en tierras del prestamista 6/ y por último los usureros son personas radicadas en los centros poblados.

De esta manera, el crédito se constituye en otro de los factores que contribuye a acelerar el proceso de diferenciación interna, y a establecer relaciones sociales de dominación-subordinación entre los distintos grupos de campesinos y a un enfrentamiento o mediación diferen

4/ Los dos casos son el No. 9 y el No. 10 que recibieron crédito por S/.5.000 y 30.000 respectivamente.

5/ "...Nosotros tenemos que vender las papas, la cebada al Q.C. - por que el nos presta platita cuando necesitamos" (Nota de entrevista en Chuguines) "...A veces prestan hasta el 10, al 15 y al 20% también prestan en caso de necesidad" (Nota de entrevista en Quilloac).

6/ Esta relación se da principalmente entre los miembros de la comuna con los de la cooperat. así el caso No. 15, comunero, recurre por préstamo donde el caso No. 10, ex-dirigente de la cooperativa Quilloac, a quien paga con trabajo gratuito.

rial de cada estrato del campesinado y las distintas agencias o agentes particulares del capital que, como el caso de los usureros bloquean el desarrollo de los campesinos más pequeños.

Frente a la incapacidad del sistema bancario institucional de atender a los requerimientos de crédito de los pequeños campesinos, y ante la extorsión de que son sujetos por parte de usureros, prestamistas, intermediarios, etc. Las organizaciones mismas están tratando de autosatisfacer este requerimiento 7/. Sin embargo, debido a la escasa posibilidad de ahorro existente al interior de la mayor parte del campesinado y a la falta de capacitación gerencial y contable estos esfuerzos son muy limitados.

2.2 Asistencia Técnica.

La Asistencia Técnica como una política impulsada por el Estado para fomentar la producción del sector agropecuario se ha desarrollado en el área en forma no sistemática y descoordinada, por parte de las distintas instituciones estatales que actúan en el área, tales como: MAG, CREA, IERAC, INIAP, CESA, SECAP, B.N.F., INERHI, IEOS, etc. y no estatales como CESA, organizaciones religiosas, etc.

Las acciones de estos organismos se han realizado sin ninguna coordinación, muchas veces duplicando sus actividades con la consecuente pérdida de recursos y en la mayor parte de los casos en áreas muy específicas y con grupos muy reducidos de propietarios, sin que por ello se opere una verdadera transferencia tecnológica y una capacitación generalizada de los campesinos del área, esto se puede objetivizar al observar el No. de UPA que han recibido Asistencia Técnica (Ver

7/ En la cooperativa de Quilloac se ha formado un fondo para crédito a sus socios que alcanzan hasta S/.5.000. En la cooperativa de Chugunes estos intentos han fallado.

CUADRO No. 25

PROYECTO CAÑAR: FUENTES DE ASISTENCIA TECNICA

PARROQUIAS	Total	MAG	BNF	Asoc. y Coop Agrop.	interna o pro- pia	casa comunal y otras
Honorato Vasquez	184	131	0	23	2	28
Cañar	94	58	0	6	2	28
Zhud	3	3	0	0	0	0
Ingapirca	268	203	9	1	1	54
Tambo	102	69	24	1	0	8
Chontamarca	22	10	5	0	4	3
Juncal	10	7	2	0	0	1
Chorocopte	143	141	1	1	0	0
General Morales	48	48	0	0	0	0
Suscal	2	2	0	0	0	0
Gualleturo	83	81	0	1	0	1
TOTAL	959	753	41	33	9	123

FUENTE: Diagnóstico del Proyecto de Desarrollo Rural Urbano Integral de Cañar-Tomo II-cuadro 78
CREA - 1980

ELABORACION: CREA

Cuadro No. 2⁵) que representa apenas el 12.9% del total de UPA del área.

De los casos tomados como objeto de estudio, únicamente las 4 parcelas de mayor tamaño de la cooperativa de Quilloac han recibido asistencia por parte de los técnicos del MAG, de los cuales 3 han recibido en forma ocasional y solamente 1 lo hace en forma sistemática.

3/ Es de anotar además, que son precisamente estos campesinos los que han estado vinculados, o lo están en la actualidad a la dirección de la cooperativa, con lo que se corrobora lo expresado en el Capítulo III, en el sentido de que, la vinculación de las instituciones se realiza básicamente con las cúpulas de dirección de las organizaciones, definiendo con ello una política selectiva que favorece a una diferenciación de sujetos aptos para desarrollar parcelas más eficientes, con un mayor desarrollo de las fuerzas productivas que finalmente llegan a tener un inicial nivel de acumulación que es invertido luego en mejoras territoriales o en medios de producción que les permita una reproducción ampliada de la parcela, en tanto que el grueso del campesinado no recibe directamente la asistencia técnica prestada por las instituciones y en el mejor de los casos recibe en forma no sistemática o mediada por sus dirigentes.

Igual situación se presenta en Chugunes en donde solamente 3 casos han recibido asistencia técnica por parte del CREA, de los cuales los 2 son miembros absentistas que residen en Ingapirca y el tercero es un ex-dirigente de la cooperativa.

Por otro lado, el mecanismo más utilizado para realizar el servicio de asistencia técnica es el de asistencia en forma individual a productores directos, el mismo que implica una mayor dotación de recursos que posibiliten su trabajo y una dispersión de las actividades en nume

8/ Es el caso de No. 10 que tiene mucho contacto con los técnicos y representantes de las instituciones que acceden a la cooperativa, por lo que en sus parcelas se realizan cultivos demostrativos y experimentales.

masos predios individuales pero concentrando la acción en los de mayor tamaño. g/

Descuidando de esta manera, la atención a las organizaciones, con lo que se podría a la vez que logran una ampliación de la cobertura de predios servidos una mayor dinamización y funcionalidad de la acción estatal en el área.

Esta situación hace que en Cañar se observe todavía el predominio de prácticas tradicionales de cultivo, sin que se haya operado una adecuada forma de transferencia tecnológica a la mayor parte de unidades de producción agropecuaria, de manera especial en las de menor tamaño, como se analiza en el Capítulo III . Aquí es de resaltar también, como factor que influye en la no asimilación de nuevas prácticas tecnológicas de los productores pequeños, el bajo nivel educativo de los mismos y la ausencia de programas de capacitación tecnológica que posibiliten incorporar masivamente a los campesinos con simples niveles de subsistencia y a los campesinos con procesos de proletarianización a estos servicios.

Por último, en las áreas estudiadas se observa, como se dice en el capítulo III la poca o débil acción de políticas encaminadas a regular la comercialización y distribución de la producción, la capacitación y organización campesinas así como el desarrollo de obras de infraestructura de apoyo a la producción (riego fundamentalmente y en segundo término vías de acceso, sistemas de silos, etc.), las mismas que, como en el caso del crédito y la asistencia técnica se orientan a un sector reducido de la población favoreciendo con ello los procesos de diferenciación que tendencialmente se acentúan al interior del campesinado. Todo esto al in

 g/ La fijación de metas de asistencia técnica en el MAG por ejemplo se realiza en términos de # de Há. servidas, para cuyo cumplimiento los técnicos prefieren atender un número menor de predios medianos y grandes antes que una multiplicidad de pequeñas parcelas.

torio del campesinado. Todo esto al interior de una vía específica de desarrollo socialista, la "Vía campesina", en la que surgen tres grupos diferenciados de campesinos, con nacionalidades distintas, los mismos que se articulan de distinta manera al desarrollo capitalista, articulación en la que interviene, como factor externo la acción de este conjunto de políticas estatales.

3 Significado del Proyecto de Desarrollo Rural Urbano Integral de Cañar su incidencia en la cristalización de la vía de desarrollo campesina en proceso de gestación.

El Desarrollo Rural Integral, si bien tiene sus antecedentes en las acciones desarrolladas por varias agencias nacionales (Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Previsión Social, CESA, etc.) e internacionales (Misión Andina, FAO, etc.) sin embargo, su asunción como política estatal estratégica para el sector agrícola es asumida a partir del último gobierno militar. La pugna interburguesa por la hegemonía en el poder, así como el discurso tecnocrático que domina este período y la necesidad de contar con cierta dinamización de masas, abrió un espacio para la organización y movilización campesina en la primera etapa de este gobierno, la misma que se desarrolla dentro de los márgenes permitidos por el Estado, que al momento trata de llevar adelante un proyecto de clase vinculado a la burguesía industrial.

Sin embargo, dado que las contradicciones al interior de la clase dominante no son antagónicas y dada la poca diferenciación política de la fracción industrial con respecto a las restantes fracciones dominantes hacen que muy pronto se de una alianza del conjunto de la clase dominante, la misma que se opondrá al afán reformista del gobierno militar e impulsará una línea modernizadora sin transformaciones radicales y el cierre del espacio abierto en 1972 para la organización campesina.

Este proceso se da en medio de la gran afluencia de recursos de la exportación petrolera. Parte de estos recursos llegan a las instituciones públicas vinculadas al sector agropecuario, las que frente a las demandas campesinas se vieron impelidas al desarrollo de acciones inmediatas. Estas acciones, en los años de mayores incrementos presupuestarios (1974, 75, 76 especialmente), surgen sin una planificación previa y por tanto se caracteriza por su dispersión, falta de coordinación, duplicación de acciones, etc.

La evidente descoordinación inter-institucional, los requerimientos campesinos y las presiones terratenientes más la holgura económica del período, permitió un espacio de acción a determinados sectores de la burocracia estatal para que puedan plantear alternativas distintas de acción con el campesinado, las mismas que a la postre cristalizarán en la mayor parte de proyectos de Desarrollo Rural Integral formulados a partir de 1976. Se recogieron en ellos algunas experiencias previas como las desarrolladas por CESA en las áreas deprimidas del sector.

La descoordinación y aislamiento inicial de los distintos proyectos D.R.I. resultado de sus tan variadas fuentes de motivaciones van a ir adquiriendo luego una racionalidad que si bien no ha llegado a ser monolítica entre ellos, ha posibilitado la discusión de metodologías, organización y formulación.

Este proceso ocurre en momento de una casi paralización de la aplicación de la Reforma Agraria, hecho que lleva a pensar que si bien los proyectos D.R.I. surgen como iniciativa de muy diversos sectores nacionales y con la intermención de algunos organismos y agencias internacionales (como la OEA, BID, BIRF, etc.) fundamentalmente vinculados a la burocracia estatal, su consolidación como una de las estrategias con las que se aborda la problemática agraria al final de la década del 70

... y un contenido político, que tiende a disminuir las tensiones de los campesinos pobres potencialmente explosivos, persiguiendo ante todo una creciente producción de alimentos por parte de los sectores campesinos de economía parcelaria.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1980-84 elaborado por el nuevo gobierno aparece por primera vez una formulación a nivel nacional del Desarrollo Rural Integral, con un contenido y formulación de objetivos a nivel nacional. El nuevo gobierno propone al D.R.I. como un "conjunto de acciones que se desarrollan en forma coordinada para lograr una participación total en lo económico, social, cultural y político de los pequeños productores y marginados del campo". Ello implica la existencia de tres características, a saber: el desarrollo de acciones en áreas geográficas definidas que presenten características ecológicas particulares y un sector de población específico; - que las acciones ofrecidas por las agencias externas a las áreas de asentamiento de los proyectos o comunidades involucradas se realicen en forma coordinada; y, que las acciones tendientes a conseguir el desarrollo de las áreas de los proyectos se basen en el robustecimiento y/o promoción de la organización campesina que posibilite su participación en la elaboración y ejecución de los proyectos.

Planteado de esta manera el decir del gobierno, es preciso hablar de algunas consideraciones en relación al proceso de desarrollo seguido en determinadas áreas que como la de Cañar muestran la presencia significativa del sector campesino.

La primera consideración gira en torno al sujeto de la política, caracterizado como "pequeños productores y marginados del campo," en donde, si partimos de considerar el análisis realizado en capítulos anteriores, en que el "campesino" no se presenta como un sujeto vinculado a un área geográfica únicamente, sino que está sujeto a relaciones sociales específicas, que no es homogéneo y que está enfrentado a un proceso de di-

formulación inicial en que cada grupo otorga a una institución campesina las fracciones específicas del capital al interior del desarrollo general del capitalismo en el agro. Entonces surge la necesidad de plantear críticamente el objetivo general del plan, si es que existe la decisión política de implementarlo, no es posible referirse a "campesinos" en general o a "marginados del campo" en términos abstractos. Es preciso por el contrario referirse a sectores específicos dentro del campesinado, puesto que, como se ha visto, cada uno presenta dinámicas internas distintas que tendencialmente definen leyes de desenvolvimiento divergentes y hasta contradictorias entre ellas y que por tanto requieren distintos tipos de soluciones.

→ La implementación de estos proyectos en áreas como la de Cañar muestran dos alternativas de efectos que tienden, o a atenuar el proceso de diferenciación existente, o a acelerar el mismo, de acuerdo a la formulación realizada. En tal virtud, su elaboración y puesta en marcha necesita hacer relación muy precisa de los sectores beneficiarios y a los mecanismos utilizados para el tratamiento de los mismos. Todo esto en constante relación con la población del área.

En Cañar en la actualidad se están iniciando paralelamente el desarrollo de acciones inmediatas conjuntamente con los estudios del proyecto DRI, utilizando una metodología no tradicional con participación campesina. Este proyecto surge como respuesta a: la constatación de que la sola entrega de tierras no ha solucionado la problemática del campesinado del área; ante la afluencia de recursos a las instituciones que actúan en el área; ante la necesidad de coordinar la acción institucional en el área; y por último, ante la necesidad de corregir la tradicional forma de acción de las instituciones públicas, las mismas que han estado en caminadas más que nada a cumplir sus propios programas antes que ha satisfacer las necesidades de la población a la que atienden.

El proyecto DRI de Cañan, se propone como la estrategia para solucionar los problemas del campesinado del área y las causas que la originan. Para ello se plantea: "elevar la producción y productividad, como base al desarrollo agroindustrial que genere empleo y disminuya las migraciones; la elevación del nivel de ingresos que permita un mejoramiento en el nivel de vida de la población beneficiaria; una adecuada distribución espacial de los servicios, evitando la desintegración espacial mediante la dotación de una red de infraestructura que integre a los campesinos a una economía de mercado facilitando la conexión entre áreas productoras y mercados, fortaleciendo por lo tanto el rol de área abastecedora de productos". 10/

Como postulado metodológico básico se busca el fortalecimiento de las organizaciones y la implementación de acciones tendientes a crear nuevas organizaciones que aglutinen a la población no organizada de tal manera que tenga su medio de expresión y participación activa en el proceso de desarrollo permitiendo además la racionalización en el uso del suelo evitando el fraccionamiento de la propiedad. 11/

De los planteamientos del Plan y de los Lineamientos de Estrategia del Proyecto DRI en Cañan es posible preveer una dinámica distinta en el área, en donde se inicie el acceso a nuevas fracciones del capital mediante el desarrollo de actividades no tradicionales en el área. Frente a lo cual es posible considerar que la sujeción de la producción de bienes de consumo de los campesinos a la influencia de la ley del valor y a determinadas relaciones de producción, indica que si bien estos son - productores de sobre trabajo, aunque en condiciones menos determinan-

10/ OREA. "Lineamientos de Estrategia y Políticas". Proyecto de Desarrollo Rural-Urbano-Integrado. Tomo 3. pp. 18-19. 1979.

11/ IBID.

trabajos en la industria, en la medida en que no han sido como lo han sido expropiados ni dependen totalmente para su reproducción de la venta de la fuerza de trabajo en la forma de salario, sin embargo, pueden llegar a agudizar la transferencia del valor por ellos generado a través de mecanismos tales como el abaratamiento de los productos generados por ellos, la intervención de cadenas de comercialización, abaratamiento de la fuerza de trabajo, etc.

De lo anterior se deduce que los intentos para establecer o tratar de disminuir la tasa de explotación de los campesinos o el aumento de la masa de beneficios hecha efectiva por estos tendrá que tomar en cuenta las formas en las cuales el tiempo de trabajo campesino es desvalorizado a través de sus relaciones dentro de la división social del trabajo en la sociedad, es decir como emerge y cuáles son las características de la vía de desarrollo. En este sentido, la implementación del proyecto DRI en el área de Cañar apuntará a regular la mediación específica entre los distintos sectores del campesinado y las fracciones de capital enfrentada a ellos definiendo relaciones sociales específicas? Es posible detener el proceso de diferenciación existente con acciones encaminadas a elevar la producción y productividad en aquellos sectores de campesinos poseedores de parcelas muy pequeñas sin una racionalidad de eficiencia económica? El proceso migratorio es controlable solo con acciones internas en el área de expulsión, o será posibilitado además por los requerimientos específicos de las áreas receptoras, en cuyo caso la problemática interna del campesinado del área tendrá que ser relacionada con la fase de desarrollo capitalista general y su forma específica de penetración en el área en donde el sector que más expulsa su población fuera del área necesitará un tratamiento específico.

Lo importante para poder plantear el proyecto, capaz de intentar resolver los principales problemas de los distintos sectores - campesinos comprendidos en el área de influencia del mismo será tratar

de entender las leyes de desenvolvimiento específicas que caracterizan la vía de desarrollo particular del área, en que como se demuestra, no existe un solo sector de campesinado, sino que el propio desarrollo del capitalismo en el área posibilita la emergencia de distintos sujetos sociales con racionalidades distintas y que por tanto requieren de acciones que tiendan a atenuar los procesos de descomposición de unos sectores y la transferencia del valor del sobre trabajo.

3

4